

Public collective housing for young people in Spain. Atlas of public development projects in the Communities of Catalonia and Madrid between 2000-2010

PALABRAS CLAVE • VIVIENDA COLECTIVA PÚBLICA • JÓVENES • ESTRATEGIAS ARQUITECTÓNICAS • ESPACIO COLECTIVO • CONCURSOS PÚBLICOS

KEYWORDS • PUBLIC COLLECTIVE HOUSING • YOUNG PEOPLE • ARCHITECTURAL STRATEGIES • COLLECTIVE SPACE • PUBLIC COMPETITIONS

RESUMEN

En la primera década del presente siglo, los jóvenes se vieron inmersos en un contexto de escasez de recursos y precariedad laboral, lo que desencadenó soluciones habitacionales promovidas por concursos públicos organizados desde el Estado. En esta investigación se realiza un análisis a modo de Atlas de vivienda colectiva para jóvenes en las Comunidades de Cataluña y Madrid, con diez proyectos construidos entre 2000-2010, los cuales se han redibujado y comparado a diferentes escalas, como son la contextual, objetual y habitual. Como resultados se destacan estrategias arquitectónicas aplicadas en estas propuestas, vinculadas con la especificidad del colectivo seleccionado.

ABSTRACT

In the first decade of this century, young people were immersed in a context of scarce resources and job insecurity, which triggered housing solutions promoted by public competitions organized by the State. In this research, an analysis is carried out in the form of an Atlas of collective housing for young people in the Communities of Catalonia and Madrid, with ten projects built between 2000-2010, which have been redrawn and compared at different scales, such as contextual, objectual and habitual. The results highlight the architectural strategies applied in these proposals, linked to the specificity of the selected collective.

Vivienda colectiva pública para jóvenes en España.

Atlas de proyectos de promoción pública en las Comunidades de Cataluña y Madrid entre 2000-2010

JESSICA PADILLA POMA • Universidad Técnica Particular de Loja • jtpadilla1@utpl.edu.ec

SÁLVORA FELIZ • Universidad Politécnica de Madrid y Universidade de São Paulo • salvora.feliz@upm.es

Fecha de recepción: 30 de marzo de 2021 Fecha de aceptación: 31 de mayo de 2021

LA VIVIENDA PÚBLICA EN ESPAÑA

La amplia producción de vivienda pública en España se localiza mayoritariamente a finales del siglo pasado, dirigida principalmente a la población con menos rentas económicas, lo que propiciará parte del desarrollo ordenado de las periferias. No obstante, entre 1992-2002 comienza su desaceleración, con solo una producción del 21,2% mayor que en el periodo posterior, debido a la disminución de la rentabilidad económica, una mayor oferta de viviendas de promoción libre y la reducida disponibilidad de suelo público (Sambricio y Sánchez, 2009). No olvidemos, además, que a principios de siglo seguía siendo considerable la población que por sus condiciones económicas no podía permitirse acceder al mercado residencial. En concreto, el alarmante incremento que los precios de vivienda experimentaron por la burbuja inmobiliaria, originó una situación crítica para el acceso a la residencia de la mayoría de los habitantes, en especial, para el colectivo de los jóvenes (García, 2007). Esto significó que, en un corto periodo de tiempo, la oferta de vivienda pasó de ser un bien infinito a uno escaso (Sambricio y Sánchez, 2009), por lo que se volvería necesario aumentar el parque de vivienda de protección. En este sentido, la administración pública intentó atender la demanda gradual, diversificando la oferta de residencia en alquiler a precios asequibles y adaptando la vivienda a los nuevos modos de habitar y formas de convivencia que

estaban viendo la luz, con lo que se abriría el debate sobre el ámbito habitacional y las nuevas demandas sociales de las ciudades (Muñoz y Salgado, 2010), buscando respuestas más atractivas que la simple acumulación de células mediante tipos residenciales nuevos, renovados, mixtos, sencillos, complejos e innovadores.

La Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid o EMVS se convirtió en un referente esencial para la comprensión de la nueva cultura residencial, con un amplio abanico de proyectos singulares que formaban parte de un plan de producción de 35.000 viviendas protegidas entre 2003-2008 (Cohn, 2008). El diseño de estas Viviendas de Protección Oficial o VPO se vinculaba a la conformación de la familia-tipo como unidad de diseño para la que, según las Normas Técnicas de Diseño y Calidad de Vivienda Social establecidas en 1997, se instituyeron las superficies útiles correspondientes a cada programa familiar, donde el mínimo de personas comenzaba en dos, estipulando además que el espacio de la vivienda debía tener al menos una cocina, comedor, dormitorio y baño independiente, respetándose en el caso de las viviendas de tamaño reducido una superficie superior a 36 m²¹.

¹ Estos planes y normas españolas aún prevalecen en la actualidad, aunque con pequeñas variaciones, siendo evidente la divergencia de las mismas con la realidad en la que la sociedad, y en concreto los jóvenes, viven.

UNA RESPUESTA ARQUITECTÓNICA: LA VIVIENDA PROTEGIDA COMO SOLUCIÓN

Entre 1998-2008, España destacará por su gran volumen de construcción residencial, lo que será una de las variables que permitirá la reducción, de hasta el 36,7%, de la cifra de jóvenes² que vivían en casa de sus padres, frente al 77% que se registraba a comienzos de siglo (INJUVE, 2000). Situaciones como vivir en pareja, la maternidad/paternidad, trabajo o la formación académica, sumadas a factores laborales y económicos, como facilidades en los créditos hipotecarios, incitarán a los jóvenes a salir de casa de sus padres incluso en un contexto en el cual se mantienen elevados precios de la vivienda. En el año 2008, con el estallido de la crisis inmobiliaria, y conforme avance, la escasez de empleo juvenil hará disminuir la media de ingresos y salarios entre los jóvenes, viéndose envueltos en una situación inestable y llena de incertidumbre. Se produce una contracción sin precedentes en los créditos hipotecarios (Santos y Martín, 2018), para los que los bancos solicitaban una serie de requisitos. En este sentido, los cambios macroeconómicos y las políticas de financiación de los mercados de vivienda impactarán en múltiples aspectos de la vida de la gente, reduciendo su capacidad para acceder a una vivienda o para tomar decisiones, rompiendo sus redes sociales o repercutiendo sobre su salud (Álvarez y Smith, 2019; García y Ginés, 2020). Dada la precariedad del colectivo de personas jóvenes, será imposible cumplir con estas condiciones, de modo que el acceso a la vivienda se volverá cada vez más difícil, truncando las expectativas de independencia.

La necesidad de acceso a la vivienda por parte de los jóvenes impulsará que administraciones y empresas públicas promoviesen concursos de ideas para la construcción de viviendas

protegidas para jóvenes. De este modo, se aborda la residencia colectiva como objeto de estudio desde el concurso, donde se tratan cuestiones sociales, urbanas, tecnológicas y medioambientales (Montaner, Muxí y Falagán, 2013), lo que transforma estas competiciones en “laboratorios domésticos”, donde se proponen ideas innovadoras, que pueden ser interpretadas como un catálogo de soluciones residenciales adaptadas a las necesidades específicas de los jóvenes.

Con su gran diversidad, los modelos habitacionales para jóvenes partían de la superposición de una situación temporal, entendiéndola como una vivienda de transición entre dos etapas: la salida de casa de los padres y el ingreso en el mundo laboral más formal y definitivo (Montaner, Muxí y Falagán, 2013). Además, en las bases de los concursos se exigían requerimientos específicos como versatilidad y flexibilidad en las soluciones; hibridaciones de usos, tipos y dimensiones (Muñoz y Salgado, 2010); demandas específicas y personalizadas; nuevas conformaciones de agrupaciones y relaciones entre espacios interiores y exteriores (Blanco, 2008); organización de los volúmenes en función del espacio colectivo público y el de servicios; y accesibilidad y criterios de sostenibilidad mediante energías renovables (COAM, 2005). Dependiendo de la convocatoria, las indicaciones podían englobar otras orientaciones, como que las viviendas debían ser de tipos variados; diseñadas para un máximo de cuatro personas; para jóvenes solteros o con pareja, con o sin hijos; con espacios de trabajo; adaptación de la vivienda a situaciones cambiantes; o convivencia intergeneracional, para jóvenes y mayores de 65 años, entre otros (García, 2008). De esta forma, los mínimos de vivienda se replanteaban para acomodarse a los modos de vida contemporáneos, con programas

híbridos de residencia y espacios compartidos para el desarrollo de tareas de trabajo, reunión, estudio u ocio, así como servicios (FIGURA 1).

Esto propició el debate sobre la ampliación y activación de las periferias urbanas mediante los PAU's³ o la creación de barrio y vecindad en el centro de las urbes, lo que posicionó a la administración pública con un papel primordial en el desarrollo de las ciudades españolas, densificándolas y modificando el paisaje urbano en el que se insertaban estas actuaciones residenciales.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN, ÁMBITO Y METODOLOGÍA

Esta investigación plantea que los modos de vida específicos de los jóvenes incitaron a una vivienda sin restricciones sociales, lo que nos hace preguntarnos cuáles fueron las cualidades de las viviendas para jóvenes que serían llevadas a cabo bajo el paraguas de las administraciones públicas. Para entender las respuestas de los arquitectos y la administración, se analizan los proyectos construidos de vivienda colectiva pública para jóvenes, a modo de detección de buenas prácticas arquitectónicas, puesto que estas edificaciones fueron difundidas y premiadas dentro de la profesión como tales.

Los criterios de selección establecidos para las obras han sido: haberse realizado en régimen de promoción pública, con finalidad expresa, total o parcial, para jóvenes según las bases del concurso; estar localizadas en las comunidades de Cataluña y Madrid, las ciudades más pobladas del Estado; poseer un impacto representativo en la disciplina, por lo que habrán sido difundidas en revistas de referencia⁴; y pertenecer a un marco temporal acotado entre 2000-2010. Los diez casos que cumplen con

² En este estudio se hace referencia a las personas entre 25 y 29 años.

³ En España, este término se utiliza para referirse a un “Programa de Actuación Urbanística”.

⁴ Las revistas que se han utilizado para la selección de la muestra son *Arquitectura Viva*, *AV Monografías*, *A+T*, *El Croquis* y *TC Cuadernos*, en el marco temporal indicado.

1. "Stella 8.40" proyecto de María Caffarena, Víctor Cobos y Alberto Nicolau Corbacho, primer premio del concurso de vivienda para jóvenes en Sevilla, en 2008. Fuente: García, M. (2008). *Viviendas para jóvenes en el entorno de la antigua estación de San Bernardo, Sevilla concurso de ideas*. Sevilla: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.



estos requisitos conforman el Atlas de vivienda pública para jóvenes, lo que supone un catálogo de obras representativas en la evolución y la oferta de vivienda para este usuario específico.

La metodología aplicada en la investigación consiste en el análisis de la documentación de cada proyecto a partir de tres escalas de

análisis: contextual, objetual y habitual. Estas escalas de estudio son características de grupos de investigación de vivienda, como el givco (Cánovas et al., 2013) que plantean el redibujado gráfico de los casos para su análisis lo que, en nuestro caso, genera un catálogo de fichas con un criterio homogéneo y objetivo, que permite descomponer las distintas partes

de cada proyecto y nos facilita su lectura y comprensión mediante el estudio comparado (Cánovas, et, al., 2013) para reconocer operaciones proyectuales y especificidades relacionales. Las escalas de dibujo empleadas han sido seleccionadas según las variables de análisis, de tal modo que para la representación del entorno se utiliza la escala 1:5000, la cual

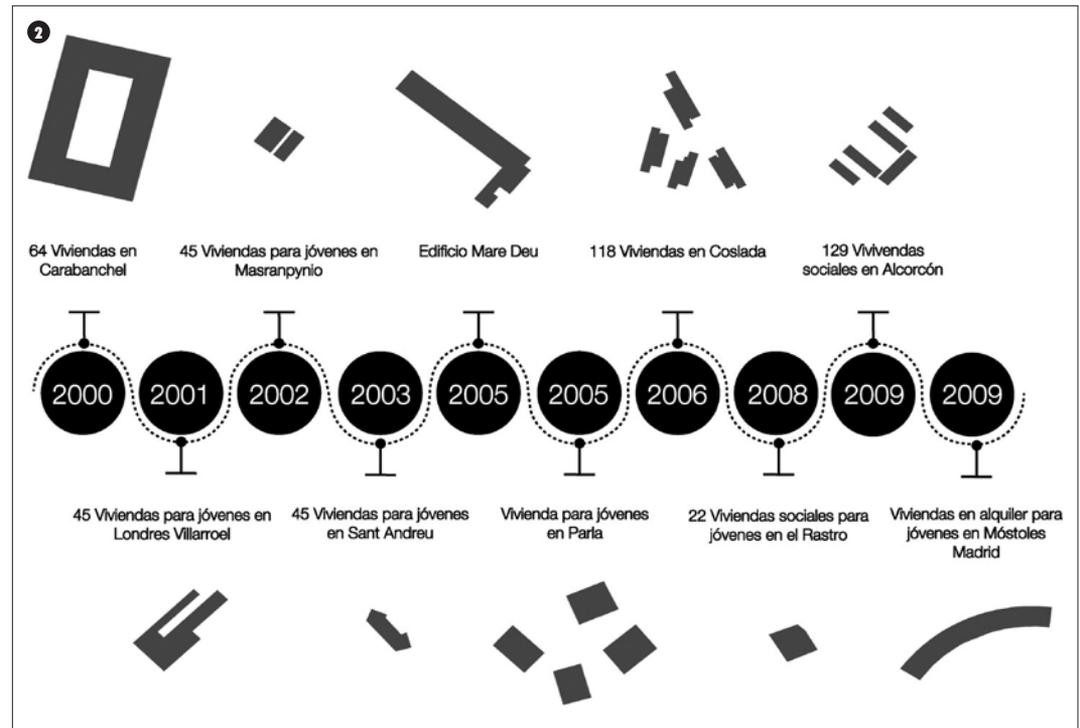
2. Atlas de Vivienda pública para jóvenes 2000-2010. Fuente: elaboración propia, 2021.

permite una clara lectura de la actuación en su inserción con el tejido urbano; la escala 1:1000, en la que se muestran plantas y secciones, lo que permite la observación de la organización interna de los bloques de mayor y menor tamaño; llegando a la representación de la célula habitacional, mediante la escala 1:150, que permite atender a la organización espacial de la misma. Posteriormente, se genera una ficha analítica de cada caso, donde se observan y comparan las diferentes variables de estudio.

ATLAS DE VIVIENDA PÚBLICA PARA JÓVENES EN LAS COMUNIDADES DE CATALUÑA Y MADRID

Los diez casos que son objeto de análisis son: 64 Viviendas sociales en Carabanchel, de Aranguren y Gallegos, en Madrid (2000); 45 Viviendas para jóvenes en Londres Villarroel, de Coll y Leclerc, en Barcelona (2001); Viviendas para jóvenes en Masrampinyo, de José Miguel Roldán y Mercé Berengué, en Barcelona (2002); Viviendas para jóvenes en Sant Andreu, de Emiliano López & Mónica Rivera, en Barcelona (2003); Edificio Mare de Deu, de Blanca Lleó, en Mare de Deu del Port, Barcelona (2005); Viviendas sociales en Parla, de Rueda y Pizarro, en Parla, Madrid (2005); 118 Viviendas en Coslada, de Amann-Cánovas-Maruri, en Coslada, Madrid (2006); Viviendas sociales para jóvenes en el Rastro, de Alberola, Martorell y Díaz-Mauriño, en Madrid (2008); 139 Viviendas sociales en Alcorcón, de Burgos y Garrido, en Alcorcón, Madrid (2009); y Viviendas en alquiler en Móstoles, de Luis Larrea asociados, en Móstoles, Madrid (2009) (FIGURA 2).

El estudio analítico de los casos parte de la revisión de las dimensiones físicas, lo que permite cuantificar con datos y parámetros⁵ las cualidades de cada proyecto, así como de la observación de sus variables específicas. Cada

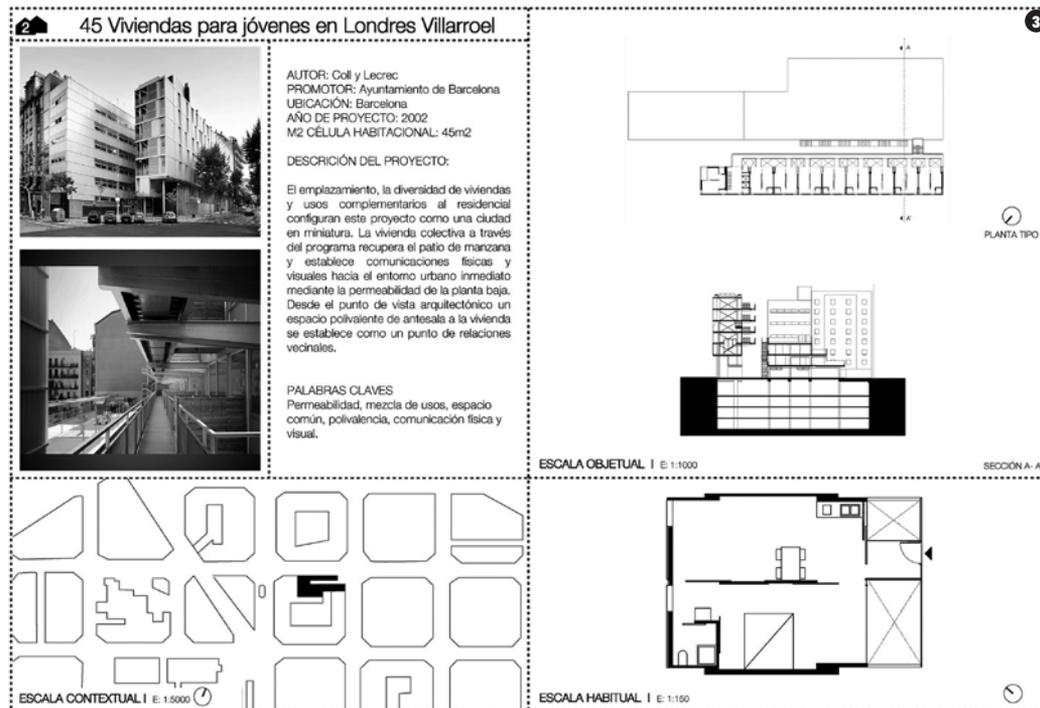


ejemplo se planea desde las tres perspectivas antes mencionadas, como son la contextual (desde ciudad), la objetual (desde bloque) y la habitual (desde la célula habitacional), buscando puntos de coincidencia para la identificación de patrones de estrategias arquitectónicas aplicadas al proyecto de vivienda contemporánea para jóvenes. Estas estrategias parten del entendiendo de la vivienda colectiva como elemento de ordenación urbana, ya que muchos ejemplos de vivienda colectiva pública para jóvenes se caracterizan por la búsqueda de identidad, estableciéndose así dentro del tejido urbano como un icono arquitectónico. Del mismo modo, recogen una serie de cualidades espaciales y materiales acordes a sus necesidades y a los cambios relacionados con su transición a la vida adulta, en un sano equilibrio entre su individualidad y la comunidad. Los redibujados elaborados se recogen en un catálogo conformado por fichas (FIGURA 3) y permiten estudiar diferentes variables dependiendo de sus escalas:

Escala contextual: entiende la implantación del proyecto en su entorno cercano y tiene en cuenta parámetros como la superficie de la parcela, el porcentaje de superficie construida y libre del conjunto, la morfología de la ocupación y su relación con la ciudad, entre otros. Se detecta que una mayoría de los casos destaca por una identidad icónica en el tejido urbano. Del mismo modo, se pueden señalar diferentes tipos de inserción en la trama, como en el caso de Londres Villarroel, que se incluye en un *área abierta* compuesta por viario, aceras e interiores de manzana, lo que se corresponde con la mitad de los bloques del entorno. En este ejemplo concreto, se produce una relación con la morfología de las edificaciones adyacentes, ya que el proyecto completa el volumen y recupera el vacío con un programa de ocio, en similitud a un cuarto del tejido que posee patios centrales de manzana. No es el caso de las viviendas para jóvenes en el Rastro, donde el análisis del emplazamiento nos muestra cómo el edificio se inserta en una configuración en la que predominan volúmenes consolidados, sin

⁵ Los datos y los parámetros (como relación entre dos o más datos) se consideran cuantificaciones objetivas.

3. Ficha ejemplificativa de proyecto. Fuente: elaboración propia, 2021.



bloques aislados, lo que reduce la superficie abierta al 36% y nos muestra la densidad en la ciudad, en un proyecto en el que el patio interior genera una continuidad con la plaza del barrio. A estos ejemplos entre medianeras se contraponen el volumen aislado de las Viviendas sociales en Parla, en las que el 66% del entorno es abierto, lo que nos permitirá entender la vivienda para jóvenes como sistema relacional en el espacio urbano, ya que la solución aportada libera la cota de la calle para crear un campo de actividades y una red de espacios comunitarios en continuidad con la ciudad.

Escala objetual: entendida como la que analiza la lógica de organización de la construcción en relación con la unidad de vivienda, las características de los espacios comunitarios, las circulaciones y los espacios intermedios como conectores entre lo público y lo íntimo, el espacio abierto al barrio, y donde se estudian datos específicos como la superficie de viviendas y la cuantificación del espacio de circulación, colectivo y de servicios. Por poner un ejemplo,

en el caso de las 118 Viviendas en Coslada, su ocupación en planta baja es del 36% del total de la parcela, destinándose el espacio restante a una plaza pública. De la superficie total construida, el 45% corresponde a uso residencial, el 18% a circulación y el 37% a espacios comunes y de servicios. Esto fomenta la vida de barrio por su mezcla de usos que interactúan en el tejido, al estar ubicados a pie de calle. Otro ejemplo de hibridación programática sería el edificio Mare de Deu, en el que la superficie destinada a vivienda es de un 67%, frente al área restante que se destina a espacios exteriores, un centro ocupacional y otro infantil. Ambos proyectos contrastan con otros casos cuya organización se centra específicamente en las células habitacionales y el espacio comunitario, sin que exista mezcla de usos, como es el ejemplo de las Viviendas para jóvenes en Masrampinyo o las Viviendas para jóvenes en Sant Andreu, en las que se plantea un diálogo entre el espacio doméstico y el común a través de entramados permeables e intersticios habitables. Las prácticas sostenibles se ven reflejadas en proyectos como

las Viviendas de alquiler en Móstoles, cuyas fachadas funcionan como sistemas de captadores de energía y amortiguadores térmicos entre el exterior y el interior.

Escala habitual: entendida como la que profundiza en la disposición que define el espacio interno de la vivienda, así como sus cualidades y materialidades que permiten al usuario joven la realización de múltiples actividades en correspondencia con sus necesidades y los cambios en su transición vital, con variables a estudiar como la cualificación del tipo y la superficie de la célula. De los casos analizados, la gran mayoría presentan una preocupación por generar tipos habitacionales acordes a las necesidades de un habitante de menor edad. Palabras como flexibilidad, indeterminación, multifuncionalidad, polivalencia o adaptabilidad, aparecen frecuentemente en las memorias de los arquitectos, como en el ejemplo de las 64 Viviendas sociales en Carabanchel, en el que la célula es de 85 m² y varía en función de la temporalidad, ya que el espacio se transforma durante el día (las paredes se recogen y las camas se ocultan) y durante la noche (los tabiques se despliegan y los dormitorios aparecen). Destacan también las 139 Viviendas sociales en Alcorcón, con una célula de 55 m² conformada por espacios flexibles que mediante paneles móviles y la reducción de zonas de circulación, permiten provechar al máximo el área útil. Una situación similar se produce en las 45 Viviendas para jóvenes en Londres Villarroel, con una célula de 45 m² que se configura por una sucesión de capas que regulan los grados de privacidad del usuario. En este caso, un espacio diáfano y longitudinal contiene la cocina y se dispone como el área social, frente a la zona contigua, donde se localizan las piezas más íntimas, como el dormitorio y el baño (FIGURA 4).

RESULTADOS

Cada uno de los diez proyectos que constituyen el Atlas de vivienda pública para jóvenes, propone soluciones específicas para este

4. Ficha analítica ejemplificativa. La observación se realiza para cada caso desde las tres escalas contextual, objetual y habitual. Fuente: Elaboración propia.

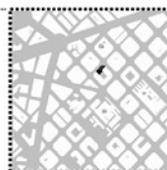
BARCELONA

45 Viviendas para jóvenes en Londres Villarroel

Año de ocupación	2006
Células habitacionales	45 unidades
Superficie construida	118,141m ²
Número de alturas	11 plantas
Superficie construida por unidad de vivienda	403,13m ²

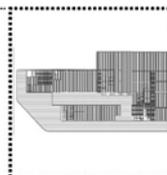
ESCALA CONTEXTUAL

Superficie construida	47,24%
Superficie libre	52,76%
Forma de ocupación	Adosada
Superficie de la parcela	2.674,65m ²



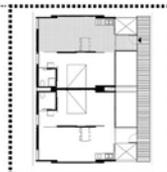
ESCALA OBJETUAL

Tipo de edificación	Bloque en galería
Espacio abierto público	18,16%
Espacio de circulación interna	35,71%
Espacio común y de servicios	56,22%
Espacio de vivienda	25,62%



ESCALA HABITUAL

Número de habitantes	1-2 personas
Superficie de vivienda	45m ²



Por problemas políticos las viviendas no han sido habitadas hasta la actualidad.

CONCLUSIONES

Este trabajo confirma la influencia que han ejercido los sucesos socioeconómicos, así como los profundos cambios de las formas de habitar, sobre los modelos habitacionales para jóvenes en los inicios del siglo actual.

El análisis de los casos de estudio nos permite obtener una serie de conclusiones respecto de los factores urbanos y arquitectónicos aplicados a estas construcciones. La primera conclusión que destacaremos está relacionada con su localización ya que, los casos de estudio del Atlas de vivienda pública para jóvenes, presentan similitudes en las estrategias de ocupación de manzana. En este sentido, podemos definirlos como agrupaciones estructuradas por espacios públicos, destinados a fines colectivos, que permiten la conectividad con el barrio y la ciudad. No obstante, debido al elevado coste del suelo en los centros urbanos, los proyectos tendieron a desarrollarse en zonas periféricas, lo que dificultó el acceso de los jóvenes a los servicios situados en el centro de la ciudad.

La segunda cuestión que aflora tiene que ver con los espacios de relación social ya que, en sus configuraciones, destacan los espacios colectivos. Esto evidencia una preocupación por parte de los arquitectos de fomentar entornos que provoquen un aumento de las interacciones sociales. Pensando en el usuario, se plantea que existe una mayor posibilidad de compartir programas más específicos, por lo que se aumenta la dotación de espacios comunes o compartidos techados y al aire libre. Se genera así una mezcla de usos complementarios al uso residencial. La idea de vivir, trabajar y recrearse en un mismo lugar, subraya el anhelo de la vida en comunidad y la sociabilidad entre usuarios, así como evita la dependencia del centro urbano. Además, la hibridez programática ayuda a crear escenarios cambiantes con el tiempo, situaciones que suceden al vincularse la residencia con un espacio infantil. Por ejemplo, que generan dinámicas matutinas, evitándose así la producción de viviendas-dormitorio. Respecto

usuario, ya sea su localización dentro del centro histórico o en la periferia, o su conformación sea en esquina, adosada o exenta. En este sentido, el 43% son edificios adosados que se unen a la configuración de la trama urbana preexistente, frente los restantes bloques aislados, ubicados en zonas principalmente periféricas en las que destacan por su representatividad formal o cromática.

Es interesante destacar que el 72% de los proyectos reivindican la existencia del espacio público como elemento de transición y relación entre el edificio y la ciudad, mientras que el resto de soluciones vuelcan sus espacios comunes hacia el interior. Aún con esto, únicamente el 29% de conjuntos presenta una mezcla de usos y servicios que se ponen a disposición de los habitantes y del barrio, bien con un patrón común de disposición en planta baja o mediante un acceso autónomo que aporta mayor compacidad al volumen. En este sentido, determinados proyectos destacan por las

respuestas específicas que afrontan el gradiente de ciudad-célula o público-íntimo, donde espacios abiertos articulan el conjunto, liberando al máximo el plano del suelo para propiciar un campo de relaciones entre residentes, tanto vertical como horizontalmente. La intención relacional de los espacios intermedios se observa también en la dimensión de los pasillos de acceso, que permiten actividades diversas entre vecinos.

La resolución de la célula habitacional es quizás uno de los aspectos más innovadores de estas propuestas, en las que las viviendas poseen dimensiones de aproximadamente 45 m² para una pareja. Se observan en ellas diversas estrategias de flexibilidad, indeterminación, polivalencia, multifuncionalidad y adaptación para los espacios interiores, a través de sistemas de paneles móviles, corridos o desplegados, que aumentan la percepción de amplitud en las viviendas y cuya configuración depende de las acciones y necesidades del usuario.

a su materialización, se buscan elementos de construcción durables y que permitan óptimas condiciones climáticas para el confort del usuario, así como brindar una identidad icónica al edificio residencial.

Por último, la vivienda colectiva pública para jóvenes presenta un modelo de célula habitacional reducido. Los mínimos de los tipos se vinculan con normativas que responden a un espacio doméstico desfasado. Esto fomenta la segregación y no contempla la colectivización de espacios como las cocinas, situación que se ha planteado en otros contextos como el concurso de la OSA en 1926 (Movilla y Espegel, 2013). No obstante, las células de los casos estudiados se caracterizan por un espacio doméstico flexible y por su capacidad de adaptación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Andrés, E. y Smith, H. (2019). La lucha por la vivienda en España (2009-2019): desde la calle a las instituciones. *Revista INVI* 34 (97), 179-203. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582019000300179>
- Cánovas, A., Espegel, C., Lapuerta, J., Martínez, C., y Pemjean, R. (2013). *Vivienda Colectiva en España, Siglo XX (1929-1992)*. Valencia: General de ediciones de Arquitectura.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. (2005). *Concurso de residencia transitoria para jóvenes: Parla 826*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos.
- Cohn, D. (2006). Laboratorio doméstico: La vivienda social de la EMVS. *Arquitectura Viva* 107-108, 148-153.
- García, P. La vivienda y los jóvenes: una expectativa o una realidad. *ACE: Architecture, city and environment* 5, 507-522. <http://hdl.handle.net/2099/3708>.
- García, M. (2008). *Viviendas para jóvenes en el entorno de la antigua estación de San Bernardo, Sevilla concurso de ideas*. Sevilla: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.
- García, J., y Ginés, C. (2020). Geografías de la desposesión en la ciudad neoliberal: ejecuciones hipotecarias y vulnerabilidad social en Santa Cruz de Tenerife (Canarias-España). *EURE (Santiago)* 46 (138), 215-234. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000200215>
- INJUVE. (2000). *Informe Juventud en España 2000*. Madrid: Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social. <http://www.injuve.es/observatorio/demografa-einformacion-general/informe-juventud-en-espana-2000>.
- Montaner, J., Muxí, Z., y Falagán, D. (2013). *Herramientas para habitar el presente / la vivienda del siglo XXI*. Buenos Aires: Nobuko.
- Movilla, D., y Espegel, C. (2013). Hacia la nueva sociedad comunista: la casa de transición del Narkomfin, epílogo de una investigación. *Proyecto, Progreso, Arquitectura*, (9), 26-49. <https://revistascientificas.us.es/index.php/ppa/issue/view/12>.
- Muñoz, G., y Salgado, L. (2010). *Modos de habitar VS, RS, SU, EcoB, SICE*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- Santos, A., y Martín, P. (2018). La juventud española en tiempos de crisis: paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del Trabajo* 75, 93-110. <https://revistas.ucm.es/index.php/STRA/article/view/60592>
- Sambricio, C., y Sánchez, R. (2009) *La vivienda protegida: historia de una necesidad*. Madrid: Ministerio de Vivienda.